



fil. P.º del Común, individuos q' componen el Ayuntamiento de la villa de Valencia
se vieron los volúmenes oficiales de la Prov.º nº 465 466 467 468 y 469; y mediante uno
contener orden alguna para los Obispos q' Municipales acord.º sus atda.º de la villa de
de la villa de Valencia de la Ordenación del Excmo.º y Regente de Valencia q' titulado fha.º 4 del actual
inserta en el Boleín oficial nº 470. para q' los Pueblos queden prevenidos los documentos
de información de la granjería Nacional para su liquidación y abono; fu.º atda.º y acordado q'
acordaron su cumplimiento.

Se dio una Carta o Decreeo liti fha.º q' se le acordó de un p.º de la Corporación de Sr. Diputado Val.
carral.º Diputado Prov.º por el Partido, en virtud de la pronta pago en términos de los devien
enfavor de la Sr. Hacienda para atender a las urgentes atenciones de la Nación, recibida
p.º el Correo ordinario con lo de un q' expuso.º Sus atda.º acordaron se dev.º a q' d.º
las deudas gravios por su nombramiento de la Sagrada Cámara q' dependientes, y de
los Pueblos del Partido q' dignante representen en la Diputación Prov.º q' se le indigne p.º
la Satisfacción q' esta villa se halla a cargo de todas las contribuciones Atreídas y p.º
hacienda segundaria urbana, inclusa en la mayor p.º el 10º de un Arrengado, del subsidio
Industrial y de Comercio del p.º de la villa, prometiendo igual oficio en el plan, labranza y

J. J.

Con lo q' se acordó en sesión q' firmen el Sr. Presid.º y Prot.º de la villa de Valencia =

Antonio Vanezar *orfeño* Gil

Antonio Vanezar

novel

Con lo mismo fha.º se le ha prevenido la portada de la presente para el Sr. Diputado Val.
Nacional q' en pliego cerrado se le remita p.º el Correo ord.º de q' certifica =

Antonio Vanezar

Señor en Madrid

La villa de Valencia a veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos treinta y seis. previa C.º
se reunieron los Sres. D.º Antonio Vanezar, Alcalde Ord.º Presid.º, D.º Juan Campillo ten.º, Juan
García García, Pedro Gil, y Don Juan Alcega Regidores, y un p.º del fil. P.º del Común, indiv.
del Ayuntamiento pleno. se dio cuenta de una Circular del Sr. Intend.º de la Prov.º fha.º 14 del
actual inserta en el Boleín oficial del 4.º q' fue leído p.º el Correo de la noche de la fecha; para q'
dentro de los 8.º dias siguientes a su publicación remitiran los Ay.ºs una relación de todos los
oficios enajenados de la Corona q' se conocen en cada pueblo con expresión de su actual
poseedores, haciendo saber a estos q' dentro del mes corr.º de agosto en la Correal.º de
Arbitrios de Amortización haber pagado el servicio de Valenciano impuesto en el decreto
de los reyes de 1799. Sus atda.º acordaron se forme y remita esta relación

